

POR TELÉGRAFO

Nota del día

Postulación parlamentaria.—Un buen discurso.—Alusiones a Moret.—Avance penoso.—Esperanzas de vida.—Calma chicha.

Madrid 13 (23:00)

Las oposiciones no consiguen levantar, ni dar calor a la interpelación sobre la suspensión de parte de las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona.

Hoy ha hablado sobre el asunto el diputado por Tarrasa don Amadeo Hurtado. Ha pronunciado un buen discurso, pero nada más.

Quizás mañana hable Francos Rodríguez aludiendo a Moret, y si este interviene, reasumirá el debate, Maurra.

El proyecto de Administración local avanza lentamente. Es opinión que, hasta que no se llegue al artículo 36, que trata del voto corporativo, no se animará la discusión.

Reina, en el Parlamento, una calma chicha.

(Del Obispo de Vich, Ferras y Bages)

Don Jaime el Conquistador

(CONCLUSIÓN)

Influencia dominicana en la formación de su espíritu, en criterio jurídico.—Es la encarnación del concepto tomístico sobre la forma política y social.

El espíritu del hombre es influido y fecundado por las diversas circunstancias en que vive; todas contribuyen a su desenvolvimiento, pues el ser es racional y el usar de libre querer, el entendimiento y la voluntad son las que dan forma definitiva a la vida del individuo y dirección a su acción práctica. Las facultades del entendimiento y de la voluntad de nuestro Rey fueron educadas y dirigidas por los Frailes Predicadores y en especial por el más insigne de ellos, San Ramón de Penyafort: «Lo regne d'Aragó, en les corts de Lleyda, li doná per Mestre y Confesor a Sant Ramón, per que en aquell temps no elegian los Reys d'Aragó los confessors com volian, ni a son gust, sino per elecció y voluntat del regne, en les corts se'l donava confessor, al qual anomenavan Pare de conciencia, ni poder pera ferli mercès, ni be ni mal, y la causa y rahó d'açó era, porque ni la esperanza del bé, ni lo temor del mal fos causa que no exercitás bé lo confessor son ofici ab aquell pit cristiá y ab aquella reccitub ab que devia tractar» (Vida de Sant Ramón... per Fr. S. Pons...). Estos frailes le acompañan y aconsejan en sus conquistas, en su obra legislativa, y muy especialmente en sus empresas civilizadoras, para llegar a la unidad de pensamiento o sea al triunfo racional de la verdad. Que el pensamiento de don Jaime ostenta el carácter dominicano es evidente. Consiste éste en la asimilación e identificación entre el elemento divino y el humano, es la humanización de lo divino, el respeto a la integridad humana, la penetración del hecho contingente y variable con la idea siempre constante, el triunfo de la razón sobre las facultades y potencias todas del hombre; mas no triunfo despojado sino directivo, y conociendo la solidaridad entre todos los hombres y entre todas las edades, no pretende un orden nuevo, sino proteger y procurar que no se tuerza el eterno curso natural de las cosas. A ninguno tan perfectamente como a este criterio, que es la consolidación del que ha regido perpetuamente a la Iglesia, puede aplicarse aquel dictado de conservador y progresivo, hoy tan de moda, ni cuadrarle mejor el epíteto de realista que está en uso, ni merecer tan justamente el título de hermano (pues mira a la doble naturaleza del hombre) con que hoy muy a menudo viciosamente se honran los diferentes elementos de la civilización. El criterio dominicano, simbolizado por Santo Tomás, que le comunicó el grado más alto de perfección y que lo aplicó a la encumbrada región racional de donde deriva todo el orden de las cosas humanas, tiene en el mundo un fin eterno y de fecundidad incabable. Para uno convencerse bien hay de sobras con mirar la influencia, que, revistiéndose de

este criterio del siglo XIII, alcanzó el Papa León XIII, en todas las cuestiones que en su seno trae la civilización del siglo XIX. La excelencia que en la esfera literaria se reconoce a la difícil facilidad, tiene este criterio en el orden nacional, directivo, de toda la máquina humana; es la reaparición de la naturaleza, en su forma armónica, completada por la gracia de Cristo, expelidos todos los convencionalismos y vicios que entorpecen la obra del Criador. Nada más encantador para la inteligencia que los contemplar, como este héroe tan teológico y tan humano, y aquellos frailes desposados con la fe, según la poética expresión de Dante Alighieri, y a la vez tan amigos del discurso racional. El insigne Monarca semeja la reaparición de un héroe homérico perfeccionado, y hasta cuando le exalta la pasión, sus imprecaciones respiran una ingenuidad tal que disimula el desorden; peca, pero nunca se hace abogado del pecado, antes se reconoce pecador. Por esto no hay que extrañar que jamás le abandonaran los celosos y virtuosos frailes de Santo Domingo, y singularmente, San Ramón. Este le absolvió dos veces distintas de las censuras en que había incurrido por sus violencias contra pastores de la Iglesia, y dirige su conciencia siempre leal a pesar de sus flaquezas; en la expedición a Mallorca le acompañan frailes predicadores y, como dice la crónica real, jamás se vio en el mundo hombres como los nuestros tan prontos a ejecutar las órdenes de dichos religiosos; antes de entrar en la ciudad, mientras duraba el sitio, metem hi, dice, dos frailes predicadores, que guardassen les cases del Rey, el tresaur e deu cavalers ab els, bons e savis, ta's que ajudassen ab sos escuders a guardar e a veillar Lamudayna. En la conquista de Valencia le acompañan también frailes predicadores y quien haya leído la crónica del Rey, recordará la angustia de este cuando hallándose en la partida del Puig dichos frailes le dijeron que querían alejarse; en la expedición a Murcia le siguió Arnaldo de Segarra, provincial de España, el cual fué su confesor, y cuya confesión que hizo antes de entrar en la ciudad, el real penitente revela: que a nostre Senyor no li cuydàvem tenir altre tort... sino tan solament de dona Berengueria, e nos haviem en cor de esser ab ella menys de pecat. Los frailes predicadores que no desconocían los estudios jurídicos del siglo XIII, —pues de la Universidad de Bolonia salieron parte de los compañeros del Fundador, el cual ejerció su misión apostólica entre aquellos estudiantes ganando a célebres maestros de aquella, los cuales le siguieron merced, indudablemente, al espíritu práctico y al espíritu verdaderamente evangélico que le distinguía, —tuvieron la ciencia de aquel renacimiento, mas no la moda de la ciencia. La moda científica es tiránica, y sabido es que en aquellos tiempos, el derecho científico pretendió sobreponerse al derecho consuetudinario y popular, que había nacido espontáneamente en los nuevos pueblos los cuales ya en el siglo XIII se hallaban en la edad viril. A los siglos, lo mismo que a los individuos, cuando han alcanzado cierta excelencia, les entra la vanidad científica y el desdén por lo natural. Prueba de ello son, en aquel tiempo y en esta materia jurídica, Federico II de Alemania, queriendo aplicar de una vez todo el derecho romano a su imperio, y Alfonso X de Castilla, edificando el magnífico, pero infecundo monumento de las Siete Partidas; mas nuestro Rey, que no era hombre ufano ni orgulloso, como él dice de los castellanos, ni amigo de levantar castillos al aire por hermosos que sean; siente la necesidad que de la jurisprudencia científica tiene un pueblo ya formado y con necesidades nuevas; mas respetando la naturaleza jurídica de éste, toma de la ciencia el espíritu y los principios, pero no aplica las reglas concretas que no se avienen con el modo de ser del país. En Cataluña manda que las causas se juzguen en los tribunales civiles, no por las leyes romanas, góticas o canónicas, sino por los Usatges y las costumbres del lugar, y si esto no basta, por la razón natural y la doctrina de los doctores, ancho horizonte jurídico que permita un desarrollo legal del pueblo en conformidad con su manera de ser. En las cortes de Zaragoza, a la reclamación de los nobles aragoneses para importar en su casa legistas y decretalistas, contesta el Rey: venen nos pleys de moltes maneres e diuerses e si no haguessen en nostra cort ab quin poguéssem deliurar, seria vergonya de nos e de nostra cort, e car nos nils homens techs

no sabrien en les escriptures que son de dret pel mon; e perço quer sen poguéssem ajudur quan mester fos los haviem a menar ab nos, e per les senyories nos tres que no eren dun fur ne dun costum, e per aquesta rao los menam nos. Mas dixem los que dixersen si per nenguna altra rao los jutjauem nos en Arago sino per fur d' Arago mentre que bastas. Estas palabras de la crónica real revelan el criterio jurídico de don Jaime, tanto en Aragon como en Cataluña, práctico y científico, unión racional del elemento particular y del general, de la tradición y de las nuevas necesidades, consecuencia del principio asimilativo que es el germen y forma sustancial de la escuela dominicana. Porque no cabe duda, pues lo dice él en las palabras que acabamos de transcribir, que ni el Rey ni los hombres legos no sabrían qué responder en los conflictos jurídicos; y que los abogados de la corona eran principalmente los frailes predicadores. En el convento que estos poseen en Zaragoza fueron pronunciadas las palabras susodichas; es sabido que ellos fueron siempre los consejeros que por todas partes le acompañaban, y en la crónica real vemos una demostración de esto, cuando hallándose en la conquista de Murcia, al hacer la distribución de tierras se quejaron los nobles de que en ellas hubiera dado tanta participación a los sarracenos, y le promovieron cuestiones, e ells deyan que nou podiem fer. E nos faem hi venir frares prehidicadors e clergues, e prouam los per dret que així era con nos deym (pág. 450).

En cuanto a la influencia dominicana sobre el espíritu de don Jaime en lo que mira a su misión social y civilizadora, creemos que está muy claramente expuesta por lo que hemos dicho de San Ramón y otros dominicos en el artículo precedente: ahora debemos únicamente añadir que quiso encarnar de tal modo esta orden en la sociedad catalana, que en 1257 expidió un privilegio de refugio por el cual concedía este derecho no sólo a las iglesias y conventos mas también a los frailes predicadores hasta el punto que quien se acercara a alguno de ellos no podía ser prendido, ni tocarle nada que consigo llevase. La que por los Pontífices fué distinguida con el título de orden de la verdad debía quedar identificada con el grande y franco monarca que respaldaba de veracidad y que consigna en la real crónica las palabras siguientes, pronunciadas al perdonar a un criminal que confiesa la verdad: ab veritat troba hom merce ab Deu e ab los senyors terrenals, (pág. 464); ella dio forma al admirable espíritu de nuestro Rey, y si bastante no fuera lo que hasta aquí tenemos dicho, es argumento que concluye en favor de nuestra opinión la siguiente sentencia del libro de la Saviesa que generalmente se le atribuye, en donde se observa la independencia de espíritu, y la estima del valor racional del hombre junto a una fe profundísima, que es el distintivo de la escuela tomística. Pregunta porque habiendo en la teología toda verdad quiere saber las sentencias de los filósofos y contesta que tota veritat qui quesulla la diga del Esperit Sant ha, segons que diu un sant home: «verum a quocumque dicatur a Spiritu Sancto est». Esta igualdad de derechos entre el orden natural y el sobrenatural, pues ambos proceden de un mismo autor y el uno sponne y necesita al otro: el cómo ha de ser tratada la razón para conducirla a la fe; el diferente proceder respecto de los herejes, judíos y sarracenos, para llegar a la unidad de pensamiento; las controversias con los rabinos, todo esto que hemos visto practicarse en la obra social y cristiana de don Jaime, es la aplicación de la incomparable doctrina tomística a la realidad de la vida. Y hasta en lo que atañe a la obra política, al gobierno del pueblo, al régimen de libertad y de participación de los ciudadanos en la dirección de la cosa pública a que el gran Rey dio forma definitiva, no hizo más que realizar el ideal de buen gobierno enseñado por nuestro Maestro angélico al decir que el mejor régimen de un pueblo, hablando en abstracto, es aquel en que todos tienen alguna participación directa o indirecta en el poder, de suerte que podamos exactamente concluir afirmando que la acción política, social y legislativa de don Jaime I el Conquistador, es la realización y práctica, en el orden público, de la doctrina y del criterio que formuló de una manera insuperable el excelso Doctor que ya en vida fué llamado luz del mundo. Además, tanto el respeto al país, como el alto criterio de que estaba po-

seído para discernir el derecho humano, considerándolo como el desarrollo de una planta no exótica, sino indígena, que nace y se nutre de la sustancia de la tierra, han hecho del rey don Jaime un ejemplar de monarcas regionalistas, dando de ello ilustre testimonio el historiador Lafuente cuando, tratando de él, escribe que Cataluña, Aragón y Valencia eran como tres hermanas, que vivían bajo una misma corona, constituyendo como tres estados anseáticos, regidos por leyes e instituciones particulares: de modo que puede afirmarse que nuestro Rey fué una encarnación hermosísima del espíritu de la Escuela y del espíritu de la Edad Media, cabiéndole de derecho un lugar en la galería de los hombres providenciales a quienes destina Dios para bien y ejemplo de los otros hombres, y son como piedras miliarias en el curso terrenal de nuestro linaje.

UNA ANÉCDOTA DE MANUEL II

La Prensa de Portugal publica una anécdota del rey Manuel II, que por su interés y actualidad vamos a traducir.

El episodio ocurrió hace bastante tiempo en el Parque de Pena, en Cintra.

La familia real portuguesa veraneaba hace años, como de costumbre, en Cintra. En el Poder estaba el partido progresista.

Uno de los ministros—de quien se habló para presidir el actual Gabinete—tuvo que ir cierto día al Palacio de los reyes, en Cintra, y antes de penetrar en el edificio recorrió algunos de los paseos y alamedas del parque.

La mañana era espléndida, deliciosa, hermosísima.

De repente el estadista descubre en una de las sendas del parque, en un sosiego misterioso, sentado y leyendo preocupadamente, al infante don Manuel. Estaba solo. No lejos de él estaban tirados por el suelo sus juegos de sport.

El ministro quedó profundamente sorprendido viendo que el infante don Manuel abandonaba los entretenimientos y juegos propios de su edad y se entregaba a la atenta lectura de un libro.

El ministro cumplimentó al infante y le dijo:

—Vuestra alteza estará completando el estudio de las lecciones marcadas por el profesor.

—No—respondió el infante.—Mis lecciones ya están estudiadas. Estoy leyendo este libro que es muy interesante.

El ministro elogió al infante, mostrando su extrañeza por tanta aplicación a tan pocos años.

El infante don Manuel replicó:—No os extrañe esta aplicación mía. Con ella quiero desmentir la falsa leyenda de que los hijos segundos de la casa de Braganza no cuidan en instruirse porque nunca esperan ser reyes.

El ministro se despidió, sigiendo hacia el Palacio, meditando sobre las palabras del que entonces era infante y hoy ocupa el trono de la nación portuguesa.

De Bélgica

(De nuestro corresponsal.)

El fondo Leopoldo II

La cuestión congoleza de que repetidas veces me he ocupado, toca a su fin.

La fundación de la Corona, a que se mostraba muy apegado el rey Leopoldo, ha sido puesta de lado, por haber encontrado no pocos opositores que la creen poco conforme con el derecho público belga.

Pero Schollaert ha podido encontrar un terreno d'entente; descartada la fundación de la Corona, se tendrá el fondo Leopoldo II.

No puede negarse el hecho de que si Bélgica llega a anexionarse una colonia de tal importancia lo deberá al propio soberano; de lo cual se deduce que la nación debe al Rey un testimonio de simpatía y de reconocimiento.

Los intereses del fondo Leopoldo II, tres ó cuatro millones anuales, se destinarán a algunas obras en que el Rey tiene mucho interés. Entre estas obras se cuenta la creación de una gran caja de pensiones para los obreros viejos é inválidos del trabajo. Se quiere con esto ganar los votos de los socialistas. No pocos liberales votaron por el fondo Leopoldo II, y el grupo Bernaert, que era el que más se oponía a los propósitos del Rey está dispuesto, a sumarse al ministerio, dadas estas modificaciones.

De todo esto se desprende que el ministerio Schollaert trabaja para dar solución nacional a la más grande cuestión que se ha planteado en Bélgica, desde el día de su independencia a esta parte.

JULES LEFEBRE.

Bruselas 7—11—908.

Pedid siempre y todas partes el AGUA OXIGENADA, preparada por J. Sureda Lliteras, por ser el mejor antiséptico y la única que se elabora, sin que intervengan los ácidos minerales.

Bartolomé Amengual

Deuda pagada.—El abuelo Graell.—Dinamismo industrial.—Preponderancia de la industria sobre la agricultura.—Escuelas técnicas.—Unidad de combate.—Cataluña exportadora.—Temores.—Desconocimiento burocrático.—Agricultores castellanos.—La exportación y la reforma local.—Guerras económicas.—El hombre.

Hace poco más de un mes, hallándose en Madrid el secretario general de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, Bartolomé Amengual, tuvo la atención de visitarme en la casa de El Mundo.

Llegó Amengual cuando, terminadas las faenas del día, las sillas se encastillaban sobre las mesas de trabajo y Santos espera el momento de cerrar la llave de paso, dejando a oscuras y silencioso el ruidoso taller en que realizamos nuestra labor tenaz, ruda, de informar al público.

Burguete, antiguo amigo de Amengual, le invitó a escribir algo sobre la evolución del momento actual económico de Cataluña.

A por el cumplimiento de la oferta llegué ayer a la Cámara, y vaya por delante el agradecimiento por la prodigalidad con que cumplió aquella:

—Si, recuerdo muy bien mi compromiso—me dijo Amengual—contratado formalmente como remate de una involuntaria conversación con el señor Burguete. El brioso militar y yo habíamos coincidido varias veces en que la vida en todos sus aspectos es diámica, y en que es bueno casi siempre tomar la ofensiva, salir fuera, llevar el campo de acción, así en lo que se refiere a las armas, como en lo que atañe a las energías económicas, más allá de las fronteras.

Yo recordaba, mientras decíamos esto, que el abuelo Graell, como le llamamos familiarmente los que nos honramos con su amistad y no podemos venerarle como maestro, había cantado a su manera, no hacía mucho tiempo, en la inauguración de la Sociedad d'Estudis Econòmics, un himno a esa dinámica que es ley y norma de los pueblos fuertes. Graell, el más genuino representante de la intelectualidad económica de Cataluña, sintetizó en aquel canto un sentimiento arraigadísimo en cuantos aquí trabajan sin elevarse a las regiones donde se elabora el pensamiento social. ¿Qué ha sido sino un milagro del culto a la dinámica el resurgimiento industrial de Cataluña?... Cuantos nos consideramos obligados, en mayor ó menor grado, con más ó menos autoridad, a señalar orientaciones, a producir estímulos, a abrir cauces a las corrientes de la opinión pública, no hablamos aquí, como en otros puntos (usted sabe que yo lo he hecho en Mallorca), de actividad, amor al trabajo y al ahorro, espíritu de empresa, alientos y energías para el desarrollo de la potencia económica. Hay que tener en cuenta que Graell se dirigía a jóvenes, la mayor parte discípulos suyos, a quienes conviene siempre templar el alma, no a fuerzas ya organizadas y agueridas; a reclutas, no a combatientes. Estos, créalo usted, no necesitan en Cataluña acicate alguno para el desarrollo de intensísima acción. Son dinámicos por excelencia.

Si es tal y como usted afirma el sentir económico de Cataluña, cómo compadecer con él ese continuo reclamar la intervención del Estado para que proteja sus industrias, que en vez de lanzarse a la conquista de los mercados exteriores se contentan con llenar las necesidades del mercado interior, asegurándolo por el socorrido procedimiento de las elevadas tarifas arancelarias?

—Amigo mío; la contestación adecuada requiere un libro. No puedo ahora hacer más que algunas indicaciones. En cuanto a lo esencial de la pregunta, voy a permitirle contestarle con otras. ¿Cree usted que los norteamericanos y los teutones son menos activos, emprendedores, despiertos, enérgicos, dinámicos, en una palabra, que los catalanes? Y, ¿no son los Estados Unidos y Alemania dos países eminentemente proteccionistas?

Contra lo que creen ó aparentan creer muchísimos economistas españoles que se hallan aún en la época fisiocrática, los países más prósperos y fuertes son los industriales y mercantiles, no los agrícolas. Los pueblos que viven solamente de la agricultura y tienen que adquirir los productos fabricados del extranjero, son generalmente pobres y atrasados. Además, todo país que se baste a sí mismo, que produzca los artículos alimenticios y los manufacturados que le son necesarios, se encontrará siempre, en caso de conflicto, en mejores condiciones que aquellos que no puedan vivir sin el auxilio económico de los demás.

Estas son verdades elementales, de las que ni debiera hablar. De aquí que los Estados verdaderamente dinámicos se hayan esforzado en crear una poderosa industria nacional por medio de tarifas protectoras y por cuantos otros medios han creído que podían favorecer su propósito: desde las subvenciones para crear grandes empresas y las primas a la exportación, hasta las trabas y dificultades sanitarias y aduaneras, dolosas para contraer la importación. En los países que no han alcanzado un gran desarrollo y un gran perfeccionamiento industrial ó no reúnen condiciones especialísimas por su situación geográfica y política, las tarifas aduaneras son la prueba mayor de su dinamismo.

Lo que han faltado en España para favorecer ese estado del espíritu catalán han sido orientaciones económicas en las altas esferas políticas; esas medidas de protección no arancelarias que antes me he referido; Escuelas para el perfeccionamiento de la técnica; impulsos y direcciones totales emanadas del Estado. Hemos vivido fluctuando entre el cariño inmoderado a las doctrinas mancheceras y la presión del industrialismo catalán, sin llegar nunca a considerar al Estado como una unidad de combate en la esfera económica y a proceder políticamente con arreglo a este concepto. Más que dinamismo, ha existido en las esferas gubernamentales una especie de sumisión forzada a la voluntad de los más poderosos y activos, al interés del Fisco y al estado general de las relaciones económicas internacionales.

Quien sepa cómo procedieron Inglaterra en el siglo XVIII y Alemania en el XIX para asegurarse el predominio industrial y mercantil, no podrá acusar sin injusticia a Cataluña de no haber sabido conquistar los mercados exteriores y ponerse en condiciones de poder competir con la industria de otros países. Aparte de que en esta afirmación hay no poca inexactitud. En los géneros que han tenido una mayor protección arancelaria, la industria catalana puede ya competir con la extranjera, y los mismos catalanes pidiere en la última revisión arancelaria que se rebajaran los derechos en las partidas correspondientes a esos géneros. Y la industria catalana exporta ya determinadas manufacturas, sea por que en calidad y precio pueden sostener la competencia, sea porque se adoptan para facilitar la exportación medios iguales ó análogos a los empleados en Alemania para dar salida a los excesos de producción, que no podrían colocarse en los mercados exteriores dentro de una concurrencia normal. En 1897 exportamos a Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Canarias, Ceuta, Fernando Póo y Melilla, esto es, a nuestras colonias y posesiones 9.847.035 kilogramos de tejidos de algodón de todas clases, y al extranjero sólo 450.460 kilogramos. En 1905 exportamos 7.110.563; pero ya solamente 3.940.654 a Canarias, a nuestras posesiones y a las colonias perdidas en 1898, mientras que los 3.169.909 restantes fueron vendidos a otros países. En ocho años habíamos sextuplicado nuestra exportación al extranjero. No se han publicado las estadísticas aduaneras de 1905 y 1907; pero las salidas por el puerto de Barcelona durante los diez primeros meses de 1907, dan idea de cómo va en aumento esta expansión comercial. En dicho período se han exportado por este puerto cerca de seis millones de tejidos de algodón, de los que casi la mitad corresponden a mercados que no poseíamos antes de 1898. Y lo que ocurre con los tejidos de algodón pasa con otros artículos manufacturados.

Ese movimiento, en mi concepto, continuará su marcha ascendente y acabará por hacerse dueño de mercados de importancia en el extranjero, si no lo contrarían cambios bruscos de la situación económica internacional ni medidas de gobierno, siempre temibles en España, que originen desequilibrios en la ponderación de las fuerzas productoras ó inseguridad en los cálculos de las combinaciones para la exportación. Pero lo que, a mi juicio, más contribuirá a nuestra expansión comercial, no sólo por lo que atañe a la industria, sino especialmente por lo que concierne a la agricultura y a la misma Marina mercante, hoy tan preterida, sería la existencia de orientaciones económicas estables y claras en las altas esferas del Poder público, el conocimiento de la organización de las fuerzas económicas en los países más florecientes, de la cual no hay apenas noticia en nuestros ministerios, y la implantación de aquellas reformas administrativas, en orden al comercio internacional, que en vano solicitan las Corporaciones económicas de Cataluña desde hace años, y a las cuales los agricultores castellanos se oponen por injustificados temores; me refiero principalmente a la aplicación con criterio amplio de la ley de adiciones temporales y al establecimiento de las zonas neutrales, ó al menos de los depósitos francos.

¿Qué efectos produciría en la fortificación económica de Cataluña la aprobación del proyecto de ley sobre administración local: ¿Lo retardaría? ¿Lo impulsaría?

—Muchísimo más de lo que a primera vista parece, si bien de una manera indirecta. Una de las causas de nuestra inferioridad en los dominios económicos, es el atraso de nuestra técnica agrícola, industrial y mercantil. Desde que fué suprimida la Junta de Comercio, la cual gracias al derecho de inspección barcelonesa, podía sostener cátedras en la Casa Lonja de Sans, la enseñanza técnica no ha existido nunca en Cataluña a la altura que las circunstancias requerían. Las Escuelas industriales de Tarrasa y Villanueva han venido a suplir, en parte, esa lamentabilísima deficiencia. En Barcelona hace años que estamos preparando la instalación de una gran Escuela Industrial. Pero de lo que casi nadie habla, de lo que apenas nadie se preocupa, es del establecimiento de una Escuela de Comercio, de una verdadera Escuela Superior de Comercio, como, por ejemplo, la de Amberes de la Universidad Boconi, de Milán, ó la que puedan hacerse los altos estudios comerciales, que son en Barcelona tanto más indispensables cuanto que contra lo generalmente afirmado, lo que más falta nos hace aquí es genuino espíritu mercantil. La Cámara de Comercio habría podido realizar esa obra, más necesaria que la Escuela Industrial, si el Gobierno no hubiera hech-

siempre oídos de mercader a las reclamaciones de los organismos oficiales...

La ley de administración local, si realmente vigorizara las Haciendas provinciales y municipales...

Para asegurar el mercado interior pueden ser suficientes las fuertes murallas de un Arancel protector...

Bartolomé Amengual refleja, a través de la visión de la actualidad económica industrial de Cataluña...

Mancebo de una farmacia, se hizo bachiller; redactor modestísimo de La Vanguardia...

La labor sedentaria del bufete no encarnaba en su ofensiva, y buscó campo abierto para sus iniciativas...

Mané y Flaquer lo llevó al Brusi, templando su espíritu con equilibrio...

No pertenece a esa generación de mallorquines que con farnientes napolitanos sueñan bajo el cielo azul...

Pudo ser una notabilidad de campañero y a preferido ser un peón que se mueve en el tablero de Cataluña...

Saló del Diario de Barcelona con Miguel S. Oliver, Juan Maragall y Rahola...

Amengual es una voluntad, un ofensivo, que no padece añoranzas porque le falta tiempo...

RICARDO SALVÁ.

(De El Mundo).

EL GRAN ESTABLECIMIENTO LAS MONJAS ofrece al público una verdadera BARATURA...

Cha es—blonda, Chales—chantilly, Chales—almagro, Chales—blonda leg.

Imenso surtido en vestidos NEGROS EN SEDA Y LANA

Mantillas blonda desde 3 Ptas

Precios de verdadera ocasión LAS MONJAS 25-MONJAS-25

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

D. Francisco Bonnin y Piña HA FALLECIDO despues de recibir los Santos Sacramentos Q. E. P. D.

DE LA MAÑANA

Teatrales

Regularmente concurrido se vio anoche la función celebrada en el Teatro Lírico por la compañía de títeres de Gil Vicente Alegria.

Por primera vez en esta temporada, trabajaron los conocidos clowns Giacome y Tony-Grice, que entretuvieron, con sus notas cómicas al público...

Estos cinco artistas ejecutan un difícil trabajo en las barras fijas, valiéndose del trempín. Su labor, excelente, fué celebrada por todos los concurrentes.

También fueron muy aplaudidos todos los demás artistas que tomaron parte en la función...

Para mañana está anunciado el debut de Miss Camille y del divertissement mímico danzante La boda de una gitana.

A 21 asciende el número de artistas llegados ayer de Barcelona para trabajar en el Lírico...

Noticias militares

Gratificación.—Se ha concedido la gratificación anual de 480 pesetas al oficial celador de fortificaciones de 2.ª clase D. José Lladó Monjo...

Descuentos a maestros armeros.—En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»...

«En vista de las instancias cursadas a este Ministerio solicitando que desde 1.º de mayo último se exima del pago de la contribución de utilidades a los sueldos de los maestros armeros...

Vacante.—Se halla vacante en la Academia de Artillería una plaza de capitán profesor.

El Cupo de Menorca

Como recordarán nuestros lectores, el Ayuntamiento de Mahón dirigió, meses atrás, una instancia al Ministro de la Guerra...

Ahora vemos en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra que dicha instancia ha sido desestimada.

Esta noticia habrá producido mal efecto entre los menorquines, los cuales se apresuraron todos a demostrar su disconformidad con el cupo señalado por el Ministro de la Guerra.

Del mar

Ayer tarde salieron de nuestro puerto tres vapores correos: el «Miramar» para Argel, el «Isla de Menorca» para Mahón y el «Cataluña» para Barcelona.

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor «Bellver», habiendo sido portador de la balija, pasaje y variada carga.

Situación de vapores

De la Compañía transatlántica Línea de Nueva York, Cuba y Méjico; el «Montserrat» salió el 3 de Nueva York para Cádiz; el «Montevideo» salió el 30 de Cádiz para Nueva York.

Línea de Buenos Aires; el «P. de Satrustegui» salió el 2 de Montevideo para Las Palmas; el «León XIII» llegó el 6 a Cádiz, de Barcelona.

Línea de Fernando Póo; el «San Francisco» salió el 3 de Las Palmas, para Fernando Póo.

Línea de Cuba y Méjico; el «Alfonso XII» llegó el 2 a Santander, de la Coruña; el «Reina María Cristina» salió el 4 de la Habana para Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia; el «Buenos Aires» llegó el 5 a Cádiz, de Puerto Rico; el «Manuel Calvo» llegó el 6 a Puerto Limón, de la Habana; el «Cataluña» llegó el 6 a Cádiz, de Málaga; el «Antonio López» salió el 6 de Cádiz para Barcelona.

Línea de Canarias; el «M. L. Villaverde» salió el 5 de Cádiz para Alicante.

Línea de Filipinas; el «Isla de Luzón» llegó el 3 a Lisboa, de Cádiz; el «Isla de Panay» llegó el 6 a Manila, de Singapoor; el «C. López y López» salió el 30 de Colombo para Suez; el «Alicante» salió el 3 de Génova para Port-Said.

Servicio especial.—El «Larache» llegó el 5 a Cádiz, de Vigo; el «Mogador» llegó el 4 a Cádiz, de San Esteban de Pravia.

Vapores en puerto.—El «San Ignacio» «Ciudad de Cádiz» «Rabat» y «Alfonso XIII» en Cádiz.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA Santos Faustino y Jovita, hermanos mártires

Oración de Cuarenta-Horas Concluyen en la Anunciación (Hospital) en honor de la Sangre preciosísima de Ntro. Señor Jesucristo...

Exposición a las seis y media; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde, a las seis, Visperas y Completas meditacion, adoracion de las Sagradas, Llagas, Te-Deum y reserva de S.D. M.

Otras funciones En San Francisco, fiesta del aniversario de la translacion de las Reliquias de San Antonio de Padua...

Visita a la Corte de María A Ntra. Sra. de la Asuncion, en la Catedral. (Privilegiada.)

Gacetillas

La guardia municipal practica pesquisas para detener a un muchacho, llamado Juan Negre Nicolau, que ha desaparecido del hogar paterno.

Por orden del juez de instrucción del distrito de la Catedral, la guardia municipal ha detenido y conducido a la cárcel a una mujer a quien se acusa de haber maltratado a un hijo suyo.

La detenida se llama Petra Vallespir Quetglas.

En el «Boletín Oficial» se publicará en el próximo numero la circular dictada por el ministerio de Hacienda referente al contrabando de cerillas.

Para esta noche se halla convocada en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas sociales.

La sesión comenzará a las ocho.

Anoche, sobre las diez, trñeron acaloradamente en el Muelle dos individuos, uno de los cuales resultó con varias contusiones en la cabeza.

El agresor se dió a la fuga.

El comandante de la guardia municipal ha amonestado a un matrimonio mal avenido.

Hoy por la noche se reunirá el Comité del partido republicano con el fin de tratar de asuntos políticos.

Este medio día marchará en el vapor correo de Valencia, el inspector de policia de Mahón, señor Flores.

Color sando el «EROBIOL» 4 Vino tinto a 0'20 y 0'25 ptas. litro. Colmado LA PROVIDENCIA Almacenes JUAN MATONS. Véase el anuncio en 4.ª página.

Bolsa del Trabajo

En contestación a varias consultas que se nos han hecho, y para más ilustrar a los obreros de Palma, respecto a esta institución...

- 1.ª La Bolsa del Trabajo esta abierta para todos los obreros de Palma, sin distinción de clases, ni sexos; así que, pueden presentar sus peticiones...

Información telegráfica

Desde Madrid La Política

Habla Sol y Ortega.—A verlas venir.—Comentarios. Madrid 13 (23'30)

El senador republicano, Sol y Ortega, ha acudido, hoy, al Senado. Preguntado si interpondría en las cuestiones catalanas...

Tengo muy poca fé, hasta en mis propios correligionarios; esto, está echado a perder; con ó sin conjunciones solidarias no veo más que timideces y cobardías.

Las palabras del señor Sol y Ortega fueron oídas, por muchos, y son objeto de comentarios.

Reforma de la Policía.—Reparato de vacantes.—Exámen para todos. Madrid 13 (23'35)

Se han reunido los representantes de las minorías del Senado y el ministro de la Gobernación señor Lacierva para ver de ponerse de acuerdo respecto al proyecto de Reformas de la Policía.

Después de detenido exámen y discusión, el señor Lacierva transigió en que el 20 p8 de las vacantes será para los licenciados del Ejército, de la Benemerita y de Carabineros...

El exámen será obligatorio para todos, aunque el de los procedentes del Ejército será, menos riguroso.

Industrias marítimas.—Información escrita.—Libro rojo. Madrid 13 (23'40)

Ha comenzado en el Congreso la información escrita, ante la Comisión de industrias marítimas.

Ha emitido informe el Barón de Satrustegui delegado de los Navieros españoles.

Dentro de breves días se publicará y repartirá el Libro rojo sobre Marruecos.

Conclusiones aprobadas.—Prima de navegación. Madrid 13 (23'45)

La ponencia nombrada al efecto, ha presentado a la Junta Directiva de la Asamblea de Navieros, las conclusiones acordadas...

Pídese en ellas, que se conceda una prima a la navegación libre de altura, a razón de 40 céntimos por tonelada y por cada mill millas navegadas...

Varias noticias Próximo regreso de los Reyes.—Obra de restauración. Madrid 13 (23'40)

Insístese en asegurar que los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria regresarán a esta Corte del 5 al 6 de Marzo próximo.

En el Palacio del Real Sitio de San Ildefonso, en la Granja, se están activando las obras de restauración y adorno...

Dícese que, los Reyes permanecerán allí, un mes y medio.

El Rey en Sevilla.—Visita de estudiantes.—Obsequio a la Reina. Madrid 13 (23'45)

Sevilla.—Mañana recibirá el Rey D. Alfonso, una comisión de estudiantes presididos por el Rector de esta Universidad.

La visita tiene por objeto, ofrecer sus respetos al Monarca, y solicitar de él, permiso para entregar un ramo de flores a D. Victoria en el tiro de pichón.

trabajo ó colocación pueden hacerse bien de palabras ó por escrito.

3.ª No respondemos en absoluto de las garantías que ofrezcan ó dejen de ofrecer las colocaciones que anunciemos.

4.ª No respondemos tampoco, en absoluto, de la capacidad y moralidad de las personas que soliciten colocación.

5.ª No anunciaremos aquellas colocaciones, en donde nos conste, ciertamente, que no se cumplen las leyes de protección de la infancia, y toda otra garantía legal del trabajo.

6.ª Agradeceremos verdaderamente cuantas indicaciones se nos hagan, para la mejor marcha de la Bolsa del Trabajo.

7.ª Recomendamos a los obreros que obtengan colocación por medio de nuestra oficina, nos notifiquen su admisión, con el fin de evitar que pierdan tiempo...

Los servicios de esta Oficina son completamente gratuitos. Horas de despacho de 12 a 1.

Interviú de Salvá con Machado.—Todo es según el color del cristal....

Madrid 13 (23'50) El periódico «El Mundo», publica una interviú celebrada en Lisboa, por su redactor Ricardo Salvá, con el jefe republicano portugués Bernardino Machado.

En síntesis, afirma, que el advenimiento al Poder de la República, en Portugal, es cuestión de tiempo, pero que fatalmente vendrá, pues que, según dice Machado, la Monarquía es incompatible con el respeto a los derechos y libertades modernas.

Ricardo Salvá dice que la figura de Machado, es la más atractiva, y la que más esperanzas simboliza en el porvenir de Portugal.

Rios que amenazan.—Desprendimiento de tierras. Madrid 13 (23'55)

Málaga.—Por aquí, llueve, hace días, torrencialmente.

Los rios vienen muy crecidos, especialmente el Guadalmedina. Témense nuevas inundaciones.

Bilbao.—Esta madrugada ha ocurrido un desprendimiento de tierras, en una escavación que se estaba practicando.

Remesa de carbón.—Para la escuadrilla. Madrid 13 (24'00)

Cádiz.—Se ha dispuesto, con toda urgencia, que se remitan a Chafarinas 2,000 toneladas de carbón con destino a la escuadrilla de cañoneros encargada de reprimir el contrabando de armas en Marruecos.

Fiestas en Lourdes.—Obispos que regresan. Madrid 14 (00'09)

Lourdes.—Han terminado las fiestas del cincuentenario de la aparición de la Inmaculada en Masabielle.

Los muchos prelados que han asistido a ellas, han regresado ya, a su Diócesis.

El Obispo de Bayona, irá a San Sebastián para inaugurar la capilla del Convento del Sagrado Corazón.

Después visitará el convento de Zazuaz y Guetaria. ORTIZ.

Sesiones parlamentarias

Senado Abrese la sesión a las 3'35 bajo la presidencia del señor Azcárraga.

El señor Lastres explana la interpelación anunciada sobre la sucesión de un súbdito español fallecido en Montevideo.

El señor Ministro de Estado le contesta. Justifica la conducta del cónsul español.

El señor García Molinas pregunta si es cierta la traslación del Museo de Ultramar a la Exposición de Bellas Artes.

El señor Ministro de Instrucción confirmalo y explica las razones que ha tenido para dictar la R. O.

El señor Rodríguez desea que se remitan los antecedentes y anuncia una interpelación sobre el asunto.

El señor Gullón (D. E.) pide el informe de la Academia de Ciencias.

El señor Fernandez Caro ruega atiéndase a la moción de la Sociedad Española de Higiene sobre la salubridad de las escuelas.

El ministro de Instrucción promete atenderla. Los señores Salvador y Avilés dirigen ruegos de escaso interés. Se entra en la orden del día. Verifícase el sorteo para la renovación parcial del Senado. Levántase la sesión a las 6'15. Congreso Abrese la sesión a las 3'30. Preside el señor Dato. Reanúdase el debate sobre el

dictamen acerca de la suspensión de garantías en Barcelona y Gerona.

El señor Hurtado consume un turno. Sostiene la ilegalidad del decreto y afirma que el origen del mal está en la oposición entre la iniquidad espiritual del pueblo catalán y el estacionamiento del Estado.

Culpa de esta situación tanto al partido liberal como al conservador, que coinciden en sus orientaciones.

Reconoce que el señor Maura había resistido hasta el último momento para decretar la suspensión de garantías y añade que el mal aumentará.

Propone se practique una amplia información parlamentaria para averiguar la causa de no descubrir a los autores del atentado.

Pide deróguense las leyes de escepción y se retire el dictamen levantando la suspensión de garantías.

Termina dirigiéndose a la minoría liberal y pide rectifique su conducta pasada.

El señor ministro de la Gobernación le contesta. Elogia la intervención activa catalana en la vida política y declara que el Gobierno no tiene recelo alguno contra el jurado y sólo lo ha suspendido en cuanto a los delitos terroristas se refiere.

Insiste en que el Gobierno sólo propónese buscar las garantías que se solicitaban para asegurar el orden público.

Recordó las solicitudes de los vecinos y corporaciones de Barcelona y la creación de una policía especial.

Agregó que el Gobierno a pesar de emplear todos los medios que dispone no evitó nuevos atentados y viendo esto decretó la suspensión.

Añade que no abandona el propósito de robustecer los medios de acción para garantizar la seguridad personal en Barcelona.

Termina diciendo que en caso de convencerse de que era innecesaria la suspensión, el Gobierno apresurarse a levantarla.

El señor Hurtado rectifica. Insiste en que la medida es ineficaz.

El señor ministro de la Gobernación rectifica y dice que el Gobierno sólo considera la suspensión como un resorte para combatir el mal.

Lamenta el temor de que los ciudadanos absteniéndose al cooperar a la acción de la justicia contribuyan a la propia indefensión.

Suspéndese el debate. Apruébanse dos dictámenes y tómanse en consideración una proposición de ley.

Reanúdase la discusión sobre el proyecto de Administración.

El señor Muñoz Chaves continúa su discurso. Estima necesarias las comunidades y enumera las ventajas de la mancomunidad forzosa.

El señor Lombardero contéstale. El señor Presidente del Consejo explica el concepto de las mancomunidades que se proponen en el proyecto.

Deséchase una enmienda del señor Gómez Acebo y defiende otra al artículo 27 en la que pide más garantías en la formación de las mancomunidades.

El señor Maura consideralo innecesario. Deséchase la enmienda. Deséchase tres del señor Muñoz Chaves.

El señor Arias Miranda comienza a defender una al artículo 30. Suspende la discusión. Léense algunos dictámenes de la Comisión mixta y varios de carreteras. Levántase la sesión a las 7'35.

ISLEÑA MARÍTIMA Compañía Mallorquina de VAPORES El acreditado vapor ISLENO saldrá de este puerto el sábado 15 del actual a las doce directamente para Marsella Admite carga y pasaje por dicho punto. Despacho calle de Palacio, 26. Palma 4 de Febrero de 1908. El N.º Director, Sebastián Simó

GAFAS LENTES Cristal Roca Garantizado Y DEMÁS CLASES Composturas Isidoro Lassalle Hijo No equivocar esta casa Calle Brossa 25 Precios baratísimos

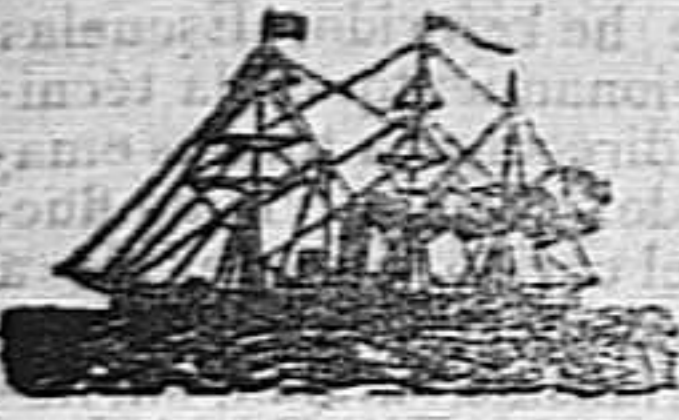
JOSÉ SEGURA Especialidad en rosarios de plata de 900 milésimas. Medallas repujadas y oxidadas Composturas de todas clases. SAN NICOLAS, 8-PALMA

ALMACENES MATONS CAN JUANET

REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS DE TEMPORADA

OCCASION en Boas, Lanas, Sedas, Franelas, Alfombras, Artículos de punto, Paños, Mantelerías, Lienzos, Paraguas, etc., etc.

Jaime II, 39al 47 -- San Bartolomé, 24 al 28 -- PALMA



Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga, el 30 de Cadiz el vapor MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz.
Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y 15 de Cadiz el vapor BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guanra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Cumana y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
El día 4 de febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ALICANTE

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Jumará, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias
El día 17 de saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor M. L. VILLAVERDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El día de saldrá de Barcelona y el de Cadiz el vapor ara Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, desean hacer los Exportadores.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se reduce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó afección de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calma también al momento con sus **PAPÉLES AERÓDOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Vapores Directos

Línea de la América del Sur
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el 16 del corriente el vapor **BRASILEÑO**

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Línea de las Antillas
Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo saldrá de este puerto el día 29 del corriente, el vapor **MIQUEL GALLART**

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans saldrá de Barcelona el día 15 del corriente el vapor **CATALINA**

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores MARTINEZ y PLANAS.
SAN JUAN, 20—PALMA

Histógeno Llopis

Curación radical de la tuberculosis anémica y enfermedades consultivas. Recomendado por las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACEUTICO—Palma de Mallorca.—Autor: Ferraz, núms. 1 y 3—Madrid.

EMULSION FORCADA

Gran reconstituyente para niños débiles, hijos de piernas y desgastados, y para flacos, escrofulosos, desnutridos, anémicos y debilitados. La única á la que por su mérito ha laureado con un alto premio el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

Programas é invitaciones para fiestas religiosas

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado.

ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desea

Tipo-litografía de AENGUEN y MONTAÑER Cañena, 2 y Conquistados, 39 • Socorralos en las y Marqués

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca
Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, á 7:40, 14:05 y 18:15; para La Puebla, á las 7:40, 14:40 y 18:15.
Salidas de Manacor: Para Palma, á las 2:30, 6:30 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, á las 6:30 y 17:15.
Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40, 12:15 y 17:15.
Salidas de La Puebla: para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55, 12 y 17:25.

Vapores correos
Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.
Salidas de Palma para Ibiza y Valencia: Los viernes á las 12.
Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.
Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.
Salidas de Palma para Marsella: los sábados á las 12.
Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: los miércoles á las 10 noche.
Salidas de Ibiza para palma: los domingos y viernes á las 10 noche.
Salidas de Barcelona para Palma: los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.
Salidas de Barcelona para Palma y Argel: miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma los domingos á las 12.
Salidas de Argel para Palma y Barcelona á las 5 tarde.
Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

Diligencias correos			
Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx.	Pelaires, 98.	2 tds.	7 mañ.
S'Arroç.			7 "
Capella.	Santaella		8 "
Calviá.	Santaella		8 "
Esperlas.	p. del Olivar		8 "
Estalenchs.			9 "
Bañabufar.			9 "
Puigpuent.			9 "
Valldemosa, S. Miguel, 84			9 "
Deyá.			9 "
Sóller.	S. Miguel, 80		8 "
Buñola.			8 "
Lluchmayor, Bauló, 6			8:30 "
Santañy.			8:30 "
Campos.			8:30 "
Sansallas.	p. San Antonio		8:30 "
Sta. Eugenia			8:30 "
Felanitx.	Mercedal, 18		8:30 "
Algaida.			6 "
Montañi.			6 "
Porreras.			9 "

A PLAZOS

DESDE DOS REALES SEMANALES
RELOJES GARANTIZADOS
de todas clases y precios
Sociedad General de Crédito y Comercio
MONJAS, 12 — PASADISO, 1
NECESITAMOS AGENTES en todos los pueblos bien relacionados y con buenas referencias, para ceder nuestros relojes á plazos.

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE FEBRERO DE 1908

Línea directa para el Río de la Plata
Saldrá de Barcelona el 21 de febrero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífica y rápido vapor francés **PLATA**

admitiendo carga y pasaje.
El día 23 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés **LES ALPES**

admite carga y pasaje,
Línea para el Brasil
Saldrá de Barcelona el día 7 de Marzo para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés **ITALIE**

admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25 principal.—Barcelona;

TE LIPTON

EL MEJOR DEL MUNDO

TE LIPTON el más fino que la tierra produce
proveedor de varios Soberanos Y POR MANDATO DE LOS REYES DE INGLATERRA

El TE es la bebida que reúne más excelentes cualidades tónicas y por lo tanto debe desterrarse el falso concepto que el vulgo le tiene formado, de ser solo curativo para resfriados, el TE por sus cualidades tónicas es el mejor digestivo.

En Inglaterra, donde tanto procuran por el buen régimen de salud además de tomado despues de las comidas como á digestivo, lo toman mezclado con leche para desayuno, y por la tarde, con pasteles, como á merienda, por considerar á dicha aromática y tónica hierba tan indispensable al alimento como el pan y la carne.

Si queréis hacer buenas digestiones y gozar de buena salud tomad siempre el TE LIPTON, reconocido en el mundo comercial por el Rey de los Tés. El TE LIPTON es la bebida predilecta en las reuniones de los príncipes y de los aristócratas en todo el mundo.

En la mayoría de Hoteles y cafés de primer orden, se sirve el TE LIPTON.

De venta: En los principales Torrefactos, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de España.

Agentes generales para España: Plans y Prats—Barcelona L. C.
En Baleares: M. Serra Bennasar—Palma

Coligite fragmenta.
Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estanco para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviadlos al Despacho de la Obra de Bolén, Caputras, 4 entr., Barcelona.

INTERESA

á los que se ausentan

El antiguo embelador Bernardo Fost, se ha trasladado calle de la Soledad, núm. 18. Especialidad en embales y transporte de muebles.—Corresponsal á los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis.

NO CONFUNDIRSE
Soledad, núm. 18, (Carpintería)

CON LA LOCION DEQUEANT
JAMAS BLANCO Único Producto Científico
JAMAS CALVO eficaz ensayado por la Academia de Medicina DE PARIS.
Tratamiento completo del Cuero Cabelludo y de sus Enfermedades, se envía GRATIS.
Dirigirse DEQUEANT, Farm., 38, Rue Clignancourt, París y Puertoferriz, 18, Barcelona.—De Venta en todas buenas Casas.

PLANS & PRAT

BARCELONA L. C.

Agentes y depositarios de los renombrados **Tés y Conservas LIPTON LTD.**

Tés negres y verdes de la India, Ceylán y China, en cajas originales y envasados en latas y paquetes.

Conservas, mostazas y carnes inglesas.

Jamones del país (andorranos) y de York, crudos y cocidos.

Cervezas Inglesas de la casa J. y R. Tennent de Glasgow

Clases Pale-Ale-Stout (negra)-Pilsener (muy clara) y Munich (morena)

Sida Champagne marca El Guirrio etc. etc.

Planes tarifas y precios á **M. SERRA BENNASAR, Luz, 21—Palma**

Restaurant de Lluch

de Damián Pons

Menú que se sirve en este Restaurant:

Primera clase		Segunda clase	
ALMUERZO	{chocolate ó café con leche.} 0'50	ALMUERZO	{chocolate.} 0'25
COMIDA	{arroz con pollo, tortilla, pollo en salsa, dulce y fruta, café y licor.} 2'50	COMIDA	{arroz á la milanesa, un plato de huevos y fruta.} 1'00
CENA	{sopas mallorquinas, huevos con patata, ensalada y fruta.} 1'00	CENA	{sopa, huevos y fruta} 0'75

Para condimentar y servir las comidas de los que traen los comestibles De 1 á 10 personas, por cubierto 0'40 De 11 á 20 id. id. 0'35

Para condimentar y servir las comidas de los que traen los comestibles De 1 á 10 personas, por cubierto 0'25 De 11 á 20 id. id. 0'20

ADVERTENCIA: Los que pasen de este número serán servidos á precios convencionales.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

DE **M. Serra Bennasar**

CON EXCLUSIVA PARA LOS PERIÓDICOS
Gaceta de Mallorca y Diario de Palma

Se admiten para los mismos Anuncios, reclamos y comunicados, á precios ventajosos. Inclusion de impresos y publicación de esquelas para entierro, funeral y aniversario. Fijación de carteles y marcos anunciadores en los puntos más céntricos de la capital. Reparto de prospectos, etc., etc.

Pidánsse tarifas á esta Agencia, Luz, 21—Palma

EXPRESS UNIVERSAL

AGENTES EN PALMA
Lorenzo Oliart Iria

«Transportes» á FORT FAIT de toda clase de MERCANCIAS Austria, con conocimientos directos.
«Pasajes» para todos los principales puertos del Universo por las Compañías Navieras de Barcelona, y por Compagnie Generale Transatlantique, Boot-Line, Messageries Maritimes, Pacific Steam Non. C. y Chargeurs Reunis, Amerika Linie, &c.

Marina, 62—Palma de Mallorca—Marina, 62